"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 1 de octubre de 2020

NOTA : 178 /2020

Al : Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Abg PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de responder a la nota de retención de llamado Nota DNC N° 19.111/2020 de fecha 30 de setiembre del corriente año, en el marco de la Licitación por Concurso de ofertas N° 04/2020, para la "CONTRATACION DE SEGURO DE VEHICULOS", con ID N° 376.638.

Aspectos Observados:

1. *Mencionamos a la convocante que la Adenda N° 2 no fue publicada por lo cual la Adenda N° 3 no puede ser publicada; de la misma manera consultamos que ha ocurrido con la apertura prevista en la fecha publicada en el SICP.*

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

Al respecto esta convocante cumple en informar que en fecha 22 de setiembre del corriente año, a través del sistema de consultas, se solicita informe de siniestros de los últimos 3 años, lo cual fue solicitado a las firmas prestadoras de servicios de los años 2017, 2018 y 2019, siendo los informes remitidos a esta convocante en fecha 25 de setiembre del corriente año.

A fin de otorgar más tiempo a los oferentes para la correcta preparación de sus propuestas, se procedió a modificar la fecha de presentación y

apertura de ofertas para el día 8 de octubre del corriente año a través del SICP, la Nota Aclaratoria Nº 1 conteniendo los informes de siniestralidad y la Adenda Nº 2, en fecha 25 de setiembre del corriente, no siendo publicada y retenida en fecha 28 de setiembre por Nota DNC N° 18.983/2020, por la cual se solicita a la convocante tener en cuenta que las consultas deberán responderse vía electrónica según la normativa vigente, lo cual se torna imposible ya que el sistema de consultas no permite enviar archivos en formato PDF, motivo por el cual se había respondido, a través del sistema de consultas, que "*La información solicitada será emitida en el SICP, a través de una nota aclaratoria*" y posteriormente fue remitido la Nota Aclaratoria Nº 1 con los informes requeridos.

En fecha 30 de setiembre del corriente año se remite a través del SICP la Adenda Nº 3, a fin de prorrogar nuevamente la fecha de entrega y apertura de ofertas siendo retenida nuevamente por Nota DNC N° 19.111 /2020.

El acto de aperturas no se llevó a cabo hasta el momento.

Cabe resaltar que la convocante cuenta actualmente con elementos y vehículos empeñados en tareas de seguridad en áreas de operación y de protección a dignatarios, con las pólizas de seguro de vehículos próximas a vencer, motivo por el cual solicitamos la publicación de la Adenda Nº 2 con la nueva fecha conforme a los plazos establecidos.

Aprovecho la ocasión para saludar al Señor Director Nacional, con mi más respetuosa consideración.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
GABINETE MILITAR
U. O. C.
Unidad Operativa de Contrataciones

RICHARD D. CHAMORRO H.
Cap AvL – Director UOC
Gabinete Militar – Presidencia de la República